

BOLETÍN INFORMATIVO

NORMATIVA JURÍDICA RELEVANTE MES DE ABRIL 2018

Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa
Fecha del boletín: 30 de abril de 2018

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación General de Asesoría Jurídica efectúa la publicación mensual de boletines informativos, poniendo a disposición de la comunidad educativa y ciudadanía en general, la normativa vigente de trascendental importancia para la transformación de la educación ecuatoriana.

● **CONTENIDO:**

● **DECRETOS EJECUTIVOS:**

- **369-2018.-** Se declaró DUELO NACIONAL, los días 13, 14, 15 y 16 de abril de 2018, por el fallecimiento e irreparable pérdida tres periodistas ecuatorianos.....**4**
- **371-2018.-** Declarar como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**4**
- **372-2018.-** Se declara como política de Estado la mejora regulatoria y la simplificación administrativa y de trámites.....**4**
- **373-2018.-** Fusiónesse por absorción al Ministerio de Educación las siguientes entidades: Ministerio del Deporte y el Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales.....**4**
- **376-2018.-** Suprímase la Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas.....**5**
- **379-2018.-** Suspensión de la jornada de trabajo del día 30 de abril del 2018 para todos los trabajadores y empleados del sector público**5**
- **380-2018.-** Suspensión de la jornada de trabajo del día 30 de abril del 2018 obligatoria para todos los trabajadores y empleados de los sectores público y privado.....**5**



● **ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC:**

● **POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL**

- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00033-A.-** Disponer a la Subsecretaria/o para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, en coordinación con áreas financieras la contratación de la persona que continuará con el proceso de liquidación y cierre definitivo del SINAB.....6
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00034-A.-** Normas Generales para el uso de uniformes escolares en las Instituciones Educativas.....6
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00035-A.-** Degación al Coordinador/a General Administrativo y Financiero suscripción de Convenio de Uso a favor del Banco de Desarrollo del Ecuador.....6
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00036-A.-** Designar al Viceministro de Educación para pronunciarse en las sesiones virtuales del Consejo Sectorial de lo social.....6
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00037-A.-** Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00100-A.....7
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00038-A.-** Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00005-A.....7
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00039-A.-** Normativa para obtener la calidad de elegible y que regula el concurso de méritos y oposición para llenar las vacantes a cargos directivos de los establecimientos educativos fiscales.....7
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00040-A.-** Lineamientos para fusionar y cerrar Instituciones Educativas fiscales a nivel nacional.....7
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00041-A.-** Condecoración al Mérito Educativo de Primera Clase al Pabellón de la Unidad Educativa "ALBERTO EINSTEIN"....8

● **ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC:**

● **POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL**

- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00042-A.-** Designación permanente del Ministerio de Educación ante la Comisión Interinstitucional de Apoyo al RIEFAC.....8
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00043-A.-** Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00082-A.....8
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00044-A.-** Condecoración al Mérito Educativo al Pabellón de la Unidad Educativa Bilingüe "NUEVA SEMILLA"8
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00045-A.-** Delegar al Viceministro de Gestión educativa cumplir con las obligaciones determinadas en el Manual Operativo para la implementación del Programa "Apoyo a la calidad e inclusión del sector educativo en Ecuador9



- **NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA:**

- **MINISTERIO DEL TRABAJO**

- **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0033.-** Reforma a la Norma Técnica de Sustanciación de Sumarios Administrativos para las y los Servidores Públicos.....**10**
- **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0041-A.-** Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño.....**10**

- **SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

- **Acuerdo No. SNPD-018-2018.-** Norma Técnica para Regular el Proceso de Diseño Institucional de las entidades de la Administración Pública de Función Ejecutiva.....**11**

- **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

- **Acuerdo No. 012-CG-2018.-** “Reglamento sustitutivo para el registro, administración, enajenación y control de los regalos o presentes recibidos por los servidores públicos en cumplimiento de la misión institucional, representando al Estado Ecuatoriano”**12**
- **Acuerdo No. 018-CG-2018.-** Instructivo para la Ejecución del Examen Especial a las Declaraciones Patrimoniales Juradas.....**12**

- **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- **Acuerdo Nro. 0014.-** Actualícese el catálogo General de Cuentas Contables, que será de uso obligatorio para todas las entidades del Sector público no Financiero**13**
- **Acuerdo Nro. 0010-** Modifíquese el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector público y el Catálogo General de Cuentas.....**13**



DECRETOS EJECUTIVOS

DUELO NACIONAL, los días 13, 14, 15 y 16 de abril de 2018, por el fallecimiento e irreparable pérdida tres periodistas ecuatorianos

Datos Generales:

Origen: Presidente Constitucional de la República

Decreto Ejecutivo: No. 369

Fecha de emisión: 13 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- Se declara DUELO NACIONAL los días 13, 14, 15 Y 16 de abril de 2018, por el lamentable fallecimiento e irreparable pérdida de los tres periodistas ecuatorianos Efraín Segarra Abril, Paúl Rivas Bravo y Javier Ortega Reyes; y, de los militares ecuatorianos Suboficial Segundo Luis Alfredo Mosquera Borja, Cabo Segundo Jairon, Steeven Sandoval Bajaña, Marinero Sergio Jordan Elaje Cedeño y Cabo Primero Wilmer Amol Álvarez Pimentel (...)."

Declarar como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Datos Generales:

Origen: Presidente Constitucional de la República

Decreto Ejecutivo: No. 371

Fecha de emisión: 19 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 2.- El Gobierno Nacional se compromete a velar por la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para este propósito, la administración pública central y la administración pública institucional de la Función Ejecutiva, en el ámbito de sus competencias, establecerán sus instrumentos tanto normativos como de planificación y gestión hacia el cumplimiento de esta Agenda (...)."

Se declara como política de Estado la mejora regulatoria y la simplificación administrativa y de trámites.

Datos Generales:

Origen: Presidente Constitucional de la República

Decreto Ejecutivo: No. 372

Fecha de emisión: 19 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- Se declara como política de Estado la mejora regulatoria y la simplificación administrativa y de trámites a fin de asegurar una adecuada gestión gubernamental, mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la competitividad y el emprendimiento, propender a la eficiencia en la economía y garantizar la seguridad jurídica (...)."

Fusiónese por absorción al Ministerio de Educación las siguientes entidades: Ministerio del Deporte y el Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales.

Datos Generales:

Origen: Presidente Constitucional de la República

Decreto Ejecutivo: No. 373

Fecha de emisión: 19 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- Fusiónese por absorción al Ministerio de Educación las siguientes entidades: el Ministerio del Deporte, y el Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales.

Artículo 2.- Modifíquese la denominación del Ministerio de Educación a "Ministerio de Educación y Deporte".



Suprímase la Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas.

Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No. 376</p> <p>Fecha de emisión: 23 de abril de 2018.</p>	<p>DISPOSICIÓN REFORMATORIA SEGUNDA.- En el Decreto Ejecutivo No. 373 de 19 de abril de 2018, en la Disposición Reformatoria y Derogatoria Primera, añádase luego de la expresión "Ministerio del Deporte ", lo siguiente: ", una vez que se haya cumplido el plazo de 90 días establecido en la Disposición Transitoria Primera. El Ministerio de Deporte mantendrá su personería jurídica mientras transcurra dicho plazo, vencido el cual, esta institución queda extinguida de pleno derecho. "</p>

Suspensión de la jornada de trabajo del día 30 de abril del 2018 para todos los trabajadores y empleados del sector público

Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No. 379</p> <p>Fecha de emisión: 26 de abril de 2018.</p>	<p>Artículo 1.- Disponer que, únicamente por este año, el día 1 de mayo sea el feriado nacional de descanso obligatorio por la celebración del Día Internacional del Trabajo.</p> <p>Artículo 2.- Disponer la suspensión de la jornada de trabajo del día 30 de abril del 2018 para todos los trabajadores y empleados del sector público.</p> <p><i>El sector privado podrá acogerse a esta modificación de jornada, según lo determine.</i></p>

Suspensión de la jornada de trabajo del día 30 de abril del 2018 obligatoria para todos los trabajadores y empleados de los sectores público y privado.

Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No. 380</p> <p>Fecha de emisión: 26 de abril de 2018.</p>	<p>Artículo Único <i>"La suspensión de la jornada de trabajo del día 30 de abril del 2018 es obligatoria para todos los trabajadores y empleados de los sectores público y privado. En el caso del sector público, dicha jornada será recuperada por una hora diaria, durante ocho (8) días a partir del 2 de mayo del 2018; y, en el caso del sector privado, se podrá establecer dicha compensación, conforme lo estime pertinente, según la particularidad de las necesidades del empleador".</i></p>



ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL

Disponer a la SIEBV, realice la contratación de quien se encargará de liquidación y cierre definitivo del "SINAB"

Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00033-A</p> <p>Fecha de Emisión: 04 de abril de 2018.</p>	<p><i>Artículo 1.- Disponer a la Subsecretaria/o para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, de esta Cartera de Estado, para que en el plazo de treinta (30) días [...], en coordinación con la Dirección Nacional Administrativa y Financiera de la Coordinación General Administrativa y Financiera, realice los trámites correspondientes para la contratación de la persona que se encargará de continuar con el proceso de liquidación y cierre definitivo del "Sistema Nacional de Bibliotecas Camilo Gallegos Domínguez" o "SINAB" en liquidación.</i></p>

Normas Generales para el uso de uniformes escolares en las Instituciones Educativas

Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC-2018-00034-A</p> <p>Fecha de Emisión: 06 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Objeto.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer lineamientos generales para el uso de uniformes escolares en las instituciones educativas públicas, municipales, fiscomisionales y particulares del país.</i></p>

Delegación a la Coordinadora Administrativa y Financiera suscripción de Convenio de Uso

Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2017-00035-A</p> <p>Fecha de Emisión: 09 de abril de 2018.</p>	<p><i>Artículo 1.- DELEGAR al Coordinador /a General Administrativo/a y Financiero/a [...], para que a nombre y en representación del Ministerio de Educación, previo el cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, suscriba un Convenio de Uso a favor del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., de un espacio físico situado en el quinto piso del edificio Banco Popular, de propiedad del Banco Central del Ecuador, ubicado en la Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa [...], con la finalidad de que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. instale equipos de comunicación (4 racks) de su propiedad.</i></p>

Designar al Viceministro de Educación en las sesiones virtuales del Consejo Sectorial de lo Social

Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00036-A</p> <p>Fecha de Emisión: 10 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Designar al señor Álvaro Sáenz Andrade, Viceministro de Educación, como delegado del Ministro de Educación para pronunciarse en las sesiones virtuales del Consejo Sectorial de lo Social.</i></p>



Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00100-A	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00037-A</p> <p>Fecha de Emisión: 13 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Disposiciones Generales</i></p> <p>Primera.- Las disposiciones constantes en el presente Acuerdo solo modifican el texto señalado en este instrumento, por lo que, en todo lo demás se estará a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-2015-00100-A de 5 de mayo de 2015 y sus ulteriores reformas.</p>

Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00005-A	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00038-A</p> <p>Fecha de Emisión: 17 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p>Artículo único.- En el artículo 1 y 2, sustitúyase la denominación de "Futbolista Profesional" por la de Figura Profesional "En Fútbol".</p>

Normativa para obtener la calidad de elegible y que regula el concurso de méritos y oposición para llenar las vacantes a cargos Directivos	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00039-A</p> <p>Fecha de Emisión: 18 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p>Artículo 2.- Objeto.- El presente Acuerdo Ministerial tiene por objeto regular el proceso de obtención de la calidad de candidato elegible y la realización del concurso de méritos y oposición para llenar las vacantes a los cargos directivos fiscales establecidos para el Sistema Nacional de Educación.</p>

Lineamientos para fusionar y cerrar Instituciones Educativas Fiscales a nivel nacional	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00040-A</p> <p>Fecha de Emisión: 18 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p>Artículo 1.- Ámbito.- Las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo Ministerial son de cumplimiento obligatorio para las Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y del Distrito de Guayaquil, las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales de Educación a nivel nacional.</p> <p>Artículo 2.- Objeto.- El presente Acuerdo Ministerial tiene por objeto establecer los lineamientos generales para fusionar y cerrar instituciones educativas fiscales ordinarias a nivel nacional, en el marco de la implementación del nuevo proceso de reordenamiento de la oferta educativa.</p>



Condecoración al Mérito Educativo de Primera Clase al Pabellón de la Unidad Educativa "Alberto Einstein"	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00041-A</p> <p>Fecha de Emisión: 25 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- "Imponer la CONDECORACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO DE PRIMERA CLASE AL PABELLÓN de la Unidad Educativa "ALBERTO EINSTEIN" de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, como justo reconocimiento a la búsqueda de la excelencia académica y servicio formativo integral de los jóvenes del país a través de la realización del Concurso Nacional Intercolegial de Física Alberto Einstein, mismo que celebra su XXXV edición en el mes de abril del presente año".</i></p>

Designación como delegada permanente del Ministro de Educación ante la Comisión Interinstitucional de Apoyo al RIEFAC	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00042-A</p> <p>Fecha de Emisión: 27 de enero de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- "Designar a la señora María Cristina Espinosa Salas, como delegada permanente del Ministro de Educación ante la Comisión Interinstitucional de Apoyo al Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio-RIEFACP, con voz y voto".</i></p> <p><i>Artículo 2.- "La delegada informará de manera permanente al titular de esta Cartera de Estado, sobre los temas tratados en el órgano donde cumple su delegación, así como sobre los avances y resultados en el desarrollo de las actividades que cumple en el marco de este Acuerdo".</i></p>

Reformas al Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2017-00082-A	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00043-A</p> <p>Fecha de Emisión: 27 de enero de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>DISPOSICIONES GENERALES</i></p> <p><i>PRIMERA.- Las disposiciones constantes en el presente Acuerdo solo modifican el texto señalado en este instrumento, por lo que, en todo lo demás se estará a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00082-A, de 21 de septiembre de 2017.</i></p>

Condecoración al Mérito Educativo al Pabellón de la Unidad Educativa Bilingüe "Nueva Semilla"	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2018-00044-A</p> <p>Fecha de Emisión: 27 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1. Imponer la CONDECORACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO AL PABELLÓN de la Unidad Educativa Bilingüe "NUEVA SEMILLA" de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, como justo reconocimiento a su fecunda y meritoria labor educativa cumplida durante 30 años a favor de la niñez y adolescencia de este sector del país.</i></p>



Fiscomisionalización de la Unidad Educativa Especial "ADINEA"	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC- MINEDUC -2018- 00045-A</p> <p>Fecha de Emisión: 27 de abril de 2018.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1. Delegar al señor/a Viceministro/a de Gestión Educativa, para que a más de las atribuciones determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de esta Cartera de Estado, a nombre y representación del Ministerio de Educación, previo cumplimiento de lo dispuesto en las leyes y legislación vigente, ejecute las acciones necesarias para dar cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones determinadas en el Manual Operativo para la implementación del Programa "Apoyo a la calidad e inclusión del sector educativo en Ecuador", financiado con el Convenio de Préstamo No. CEC 1008, suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).</i></p>



MINISTERIO DEL TRABAJO

Reforma a la Norma Técnica de Sustanciación de Sumarios Administrativos para las y los Servidores Públicos

Datos Generales:

Origen:
Ministerio del Trabajo

Acuerdo Ministerial:
No. MDT-2018-0033
27/02/2018

Suplemento del Registro Oficial
Nro. 212

Fecha de Publicación:
02 de abril de 2018

Contenido:

Disposición Final.- El presente Acuerdo Ministerial, entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño

Datos Generales:

Origen:
Ministerio del Trabajo

Acuerdo Ministerial:
No. MDT-2018-0041
07/03/2018

Suplemento del Registro Oficial
Nro. 218

Fecha de Publicación:
10 de abril de 2018

Contenido:

Artículo 1.- Del objeto.- Esta norma técnica tiene por objeto establecer las políticas, metodologías, instructivos de carácter técnico y operativo, que permitan a las instituciones del Estado sujetas al ámbito de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP, la gestión de la entidad, de los procesos internos y sus servidores mediante la fijación de objetivos, metas e indicadores cuantitativos y cualitativos de gestión encaminados a impulsar la consecución de los fines y propósitos institucionales [...]"



SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Expede las directrices para aplicación de la regulación 70/30 de la Población Económicamente Activa (PEA)

Datos Generales:**Origen:**

Secretaría de
Planificación y
Desarrollo.

Acuerdo:

Nro. SNPD-018-2018
22/02/201

Registro Oficial:

Nro. 212

Fecha de Emisión:

02 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- “La presente norma técnica tiene por objeto regular el proceso de diseño institucional, que incluye la creación, modificación o supresión de entidades o instancias de la Administración Pública de la Función Ejecutiva”



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Reglamento Sustitutivo para el Registro, Administración, Enajenación y Control de los Regalos o Presentes recibidos por los Servidores Públicos en cumplimiento de la Misión Institucional, representando al Estado ecuatoriano"

Datos Generales:

Origen:

Contraloría General del Estado.

Acuerdo:

Nro. 012-CG-2018
06/03/2018

Registro Oficial:

Nro. 215

Fecha de Emisión:

02 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- Expedir el "Reglamento sustitutivo para el Registro Administración, Enajenación y Control de los Regalos o Presentes recibidos por los Servidores Públicos en cumplimiento de la Misión Institucional, representando al Estado ecuatoriano [...]"

"Artículo 2.- Reformar el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público expedido mediante Acuerdo 041-CG-2017 y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial 150 de 29 de diciembre de 2017 [...]"

EXPÍDESE EL INSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL A LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES JURADAS

Datos Generales:

Origen:

Contraloría General del Estado.

Acuerdo:

Nro. 018-CG-2018
04/04/2018

Registro Oficial:

Nro. 219

Fecha de Emisión:

11 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- Artículo 1.- *Ámbito de aplicación. - Las disposiciones de este Instructivo rigen para la ejecución del examen especial a las declaraciones patrimoniales juradas, presentadas por los servidores/as públicos señaladas en el artículo 231 de la Constitución de la República del Ecuador, así como de los artículos 1 y 3 de la Ley para la Presentación y Control de las Declaraciones Patrimoniales Juradas. [...]"*



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Actualícese el Catálogo General de Cuentas Contables, que será de uso obligatorio para todas las entidades del Sector Público no Financiero

Datos Generales:

Origen:
Ministerio de
Economía y Finanzas.

Acuerdo:
Nro. 0014
09/02/2018

Registro Oficial:
Nro. 219

Fecha de Emisión:
11 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- Actualizar el Catálogo General de Cuentas Contables, que será de uso obligatorio para todas las entidades del Sector Público no Financiero, que consta como anexo al presente Acuerdo Ministerial.
Artículo 2.- Las cuentas contables que no constan en el presente Catálogo General de Cuentas Contables que fueron eliminadas en Acuerdos Ministeriales anteriores, ya no pueden continuar siendo utilizadas por ninguna entidad del Sector Público no Financiero.

Modifíquese el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público y el Catálogo General de Cuentas

Datos Generales:

Origen:
Ministerio de
Economía y Finanzas.

Acuerdo:
Nro. 0010
31/01/2018

Registro Oficial:
Nro. 222

Fecha de Emisión:
16 de abril de 2018.

Contenido:

Artículo 1.- “Incorporar al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público, el siguiente ítem presupuestario [...]”

Artículo 2.- Incorporar al Catálogo General de Cuentas, las siguientes cuentas contables [...]





Elaborado por:	María José Valenzuela Cisneros
Aprobado por:	Dra. Berónica Reinoso Tipán

